
MINISTERIO DE SEGURIDAD
de la Provincia de Buenos Aires
Dirección General Fiscalizadora de Agencias de Seguridad e Investigaciones Privadas

*Curso para
Escoltas Privados*

Plan de acción

CURSO PARA ESCOLTAS PRIVADOS Y EVENTOS ESPECIALES

Art.39 Ley 12297 : El personal que se desempeñe como escolta privado tendrá como función exclusiva el acompañamiento, defensa y protección de personas determinadas.

Carga horaria: Curso Escoltas Privados y Eventos Especiales: 90 horas

Curso Escoltas Privados y Eventos Especiales: 45 horas
(con el Curso Básico de Vigiladores se desarrollan solamente los contenidos del bloque temático II en 35 hs y del bloque temático V en 10 hs.)

Metodología de clase: Teórico-Práctico.

Evaluación: oral y escrita.

BLOQUE TEMATICO I

Objetivos específicos :

Brindar al educando los lineamientos jurídicos básicos que le permitan desempeñar sus funciones en el marco del derecho positivo.

Carga horaria : 18 hs.

Contenidos:

- Nociones de Derecho Penal.
- Nociones de Derecho Procesal.
- Ley 12297.
- Ley Nacional de Armas y Explosivos.
- Empleo de Armas - Marco Legal.

BLOQUE TEMATICO II

Objetivos específicos :

Lograr un correcto proceder de los prestadores del servicio de Seguridad Privada.

Carga horaria : 30 hs.

Contenidos:

- Situaciones a las que pueden enfrentarse los escoltas.
- Procedimientos conforme a la Ley.
- Uso correcto de los elementos provistos al escolta.
- Prevención y disuasión de delitos.
- Trato con el público.
- Llamadas de alerta.
- Revisación de personas
- Medidas de seguridad en espectáculos públicos.
- Detenciones.
- Procedimientos con menores.

MINISTERIO DE SEGURIDAD

de la Provincia de Buenos Aires

Dirección General Fiscalizadora de Agencias de Seguridad e Investigaciones Privadas

- Equipos de comunicaciones.
- Colaboración con Fuerzas Policiales y Judiciales.
- Uso adecuado del armamento.
- Fundamentos de protección a personalidades
- Principales causas de ataques a personas.
- Fuentes de peligro.
- Teoría de la protección.
- Avanzada
- Contra vigilancia.
- Técnica de los procedimientos estáticos y en movimiento.
- Líneas de recibimientos.
- Escaleras y ascensores.
- Control de público.
- Protección en espacios públicos, privados, abiertos y cerrados.

BLOQUE TEMATICO III

Objetivos específicos :

Incorporar técnicas que le permitan al escolta privado desempeñar sus funciones con total idoneidad.

Conocer el funcionamiento y manejo de armas de fuego.

Carga horaria : 20 hs.

Contenidos:

- Uso de bastón tonfa.
- Técnicas de armas blancas y objetos contundentes.
- Armas de puño.
- Técnicas defensivas anti-ataque y efectos contundentes.
- Técnicas de desplazamientos defensivos y ofensivos individual y en grupo.
- Tiro.
- Empuñe.
- Posición.
- Desenfunde.
- Técnicas de avance.

BLOQUE TEMATICO IV

Objetivos específicos :

Reconocer síntomas mas comunes de enfermedades en situación de emergencia.

Carga horaria : 12 hs.

Contenidos:

- Primeros Auxilios.
- Definición. Importancia.
- Accionar general ante un accidente.
- Medidas generales.
- Signos vitales.
- Pulso arterial.
- Respiración artificial.
- RCP (Resucitación cardiopulmonar) en adultos y en menores.
- Desmayo-Lipotimia
- Convulsiones.
- Heridas.
- Quemaduras.
- Parto de urgencia.
- Vendajes.

BLOQUE TEMATICO V

Objetivos específicos :

Proporcionar los conocimientos y conductas básicas sobre RR.PP. y comportamiento social.

Carga horaria : 10 hs.

Contenidos:

- Relaciones Publicas y Humanas.
- Comportamiento Social
- Buenas costumbres.
- Principios básicos de ceremonial y protocolo.